

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6183** *Orden JUS/1044/2013, de 28 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Villahermosa de Ambite a favor de don Antonio Fernández de Navarrete García.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. El Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Villahermosa de Ambite, a favor de don Antonio Fernández de Navarrete García, por fallecimiento de su padre, don Antonio Fernández de Navarrete y Sáenz de Tejada.

Madrid, 28 de mayo de 2013.—El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.